

Anîmus



Por homofobia demandan a PDI

Tras ser expulsado de la policía civil a raíz de su orientación, el ex subcomisario César Ricardo Contreras Segura (**en la foto al centro**) presentará hoy jueves 7 de mayo la primera demanda contra el fisco a raíz de un caso homofobia registrado en las Fuerzas del Orden y Seguridad.

La acción legal, respaldada por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) y patrocinada por la Corporación Interés Público, será presentada a las 11 horas en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Tras 15 años de servicio César Contreras fue expulsado de la policía en razón de su orientación sexual y en medio de un operativo homofóbico que intentó involucrarlo en delitos jamás comprobados y que fueron desechados por los tribunales y por la Brigada del Ciber Crimen. Sin embargo, la expulsión se mantuvo, pese a su comprobada idoneidad profesional.

Con la demanda se busca el reintegro de Contreras Segura a la policía civil, así como una indemnización por daños y perjuicios.